

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Receptar y atender las solicitudes de acceso a la información que requiere el público de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas registrarán a la página web del GAD de la Provincia de Pichincha y en el menú, seleccionarán la opción de <b>solicitud de acceso a la información pública</b> , inmediatamente se desplegará el formulario, el mismo que puede ser enviado en línea o descargado para ser entregado físicamente en las oficinas de la institución.	1. Dirigir una solicitud escrita con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, haciendo constar la dirección de notificación, la información que solicita e identificación del peticionario. 2. Llenar el formulario de requerimiento de información pública, o llenar la información el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	<b>1. Tres opciones a disposición del público:</b> <b>Primera:</b> Solicitud de acceso a la información pública, mediante clic en el botón de recepción de documentos del GADPP. <b>Segunda:</b> Solicitud mediante oficio (PDF) enviado de forma digital al correo electrónico: transparenciagadpp@pichincha.gob.ec. <b>Tercera:</b> Mediante el formulario de solicitud ubicado en el sitio web del GADPP, en el link: <a href="https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica">https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica</a> . <b>2. El GADPP registrará la solicitud en el Sistema de Administración de Documentos Institucional</b> , y le asignará un número de trámite, que se entregará al peticionario físicamente o por medio electrónico para su seguimiento. 3. Luego el GADPP definirá una Hoja de Ruta y enviará la solicitud a las Unidades Administrativas correspondientes, para su inmediata atención. 4. En el plazo máximo de 10 días se recibe la contestación por parte de las Unidades Administrativas, y con autorización de la máxima Autoridad del GADPP, se remite la información al solicitante (el plazo se puede extender por cinco días adicionales, después una justificación al peticionario).	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h00.	Sin Costo	10 días laborales que se pueden prorrogar 5 más con respectiva justificación, acorde a lo determinado por la ley	Todo público, persona natural o jurídica.	Dirección de Secretaría General - Edificio Matriz del GADPP - piso 20 - calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante - Quito-Ecuador <b>Link:</b> <a href="https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica">https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica</a>	Oficina: Dirección de Secretaría General - Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	SI	<a href="https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica">https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica</a>	<a href="https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica">https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica</a>	0	27	"NO DISPONIBLE"
2	Integro y consulta de trámites.	Recepción de todo tipo de documentos físicos, a través de la ventanilla única del GADPP.	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	1. Dirigir una solicitud escrita con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial e identificación del peticionario y su número de contacto. 2. Presentación de Adjuntos.	1. Recepción de la documentación a través de la Ventanilla de Recepción Documental. 2. Ingreso de la documentación al Sistema de Administración Documental, asignándole número de trámite. 3. Elaboración de Hoja de Ruta para los documentos externos, consignando resumen del documento. 4. Direccionamiento de la documentación a través del Sistema de Administración Documental a las unidades administrativas correspondientes. 5. Seguimiento al trámite.	Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h00.	Sin costo	El GADPP inicia inmediatamente el trámite de las solicitudes del público, con un tiempo estimado de respuesta de 10 días.	Todo público; persona natural y jurídica.	Dirección de Secretaría General - Edificio Matriz del GADPP Teléfono: (593 2) 394 6760 ext. 02000	Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador	SI	N/A	<a href="https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica">https://www.pichincha.gob.ec/solicitud-acceso-a-la-inf-publica</a>	1014	8927	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"	
3	Copias certificadas o compulsas de la documentación institucional.	Certificación de copias de documentación cuyos originales reposan en la institución.	El usuario solicita el servicio de copias certificadas o compulsas de la documentación institucional, llenando el formulario y adjuntando la documentación.	1. Llenar formulario 2. Presentar documentos originales y/o referencias de su ubicación. 3. Verificar. 5. Entregar.	1. Llenar formulario. 2. Presentar documentos originales y/o referencias de su ubicación. 3. Verificar. 5. Entregar.	Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h00.	Sin costo	2 días laborales	Personas naturales o jurídicas que tengan interés en contar con copia certificada de documentos cuyos originales reposan en la institución.	Dirección de Secretaría General - Edificio Matriz del GADPP	Dirección de Secretaría General - Edificio Sede de GADPP - piso 20 - calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante - Quito-Ecuador	Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador	NO	N/A	17	167 (35249 hojas)	"NO DISPONIBLE"	
4	Ingreso al Bosque Protector Jerusalén y Parque Recreacional.	Es un gran atractivo turístico ideal para visitantes nacionales y extranjeros que deseen vivir un momento de esparcimiento o descanso u oxigenación en contacto con la naturaleza.  Los turistas podrán realizar varias actividades. Entre ellas caminatas guiadas, natación, juegos infantiles, preparar alimentos en chozones, cabalgatas, recorridos en un tren turístico y demás. Existen también canchales de fútbol, voley, fútbol y tenis (debe traer su balón y red respectivo).  Tres de los recorridos son de categoría "Incluyente", y poseen toda la señalética en escritura braille.  Horarios de atención: Lunes a domingo y feriados: 08h00 a 16h00.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalén y Parque Recreacional, registrarse con el señor guarda al momento de ingresar, adquirir el boleto de ingreso, en el área de Recaudación. Además de respetar protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque.	<b>Requisitos generales:</b> 1. Registrarse con el señor guarda al momento de ingresar. 2. Adquirir el boleto para ingresar al Bosque, en el área de Recaudación. 3. Cuidar sus artículos personales.  <b>Restricciones:</b> * Prohibido el ingreso de mascotas y de bebidas alcohólicas. * No recolectar frutos, flora y fauna nativa del Bosque. * No arrojar basura.  <b>Requisito especial:</b> Cane de Discapacidad, para obtener el descuento.  <b>Reservas por internet:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	<b>Presencialmente:</b> 1. Registrarse con el señor guarda al momento de ingresar y facilitar la solicitud aprobada de camping. 2. Adquirir el boleto de ingreso al Bosque Protector Jerusalén, en el área de Recaudación. Además del boleto del área del camping. 3. Asignación del área de camping. 4. Respetar protocolos de bioseguridad. 5. Cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque.  <b>Reservaciones:</b> 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en El Bosque Protector Jerusalén. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Desconcentrada Bosque Protector Jerusalén. 3. Se atiende inmediatamente el requerimiento y se procede a coordinar la fecha. 4. Facturación. 5. Llegada a la fecha acordada, se procede según el servicio.  <b>Reservas por internet:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	1. Vía online 24 horas, para reservaciones. 2. Presencialmente de lunes a domingo y feriados de 08h00 a 16h00.	Tarifas <b>Turistas Nacionales</b> Adultos: 1 dólar Niños: 0,50 centavos Tercera edad y discapacitados: 50%  <b>Turistas Extranjeros</b> Adultos: 2 dólares Niños: 1 dólar	La atención es inmediata	Visitantes nacionales y extranjeros	Bosque Protector Jerusalén	Bosque Protector Jerusalén, se encuentra localizado en la parroquia de Malchingui, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. <b>Teléfono:</b> 36113334, Correo electrónico: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	El servicio es presencialmente en El Bosque Protector Jerusalén, además se puede solicitar reservaciones a través de:  1. Sitio web del Parque: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a> 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalén, parroquia de Malchingui, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono 36113334. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	<a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	3622	61457	"NO DISPONIBLE"
5	Camping.	Se permite al turista vivir, re-descubrir la belleza y la magia de los parques del Bosque, cuenta con áreas para hacer fogatas, preparar alimentos, servicios higiénicos, taches de basura, etc.  En los meses de agosto y septiembre se pueden apreciar estrellas fugaces.  Insumos que pueden ayudar: * Cámara fotográfica * Mosqueteros * Ropa cómoda * Protector solar * Repelente * Traje de baño * Carbón o leña.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalén y Parque Recreacional, registrarse con el señor guarda al momento de ingresar, adquirir los boletos de ingreso y área del camping, en el área de Recaudación. Además de respetar protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque y solicitar la asignación del área de camping.	1. Adquirir el boleto para ingresar al Bosque, en el área de Recaudación. 2. Adquirir boleto de camping. 3. Asignación del área de camping. 4. Llevar una carpeta de camping o tienda de campaña. 5. Sleeping para camping y más implementos necesarios para acampar.	<b>Presencialmente:</b> 1. Registrarse con el señor guarda al momento de ingresar y facilitar la solicitud aprobada de camping. 2. Adquirir el boleto de ingreso al Bosque Protector Jerusalén, en el área de Recaudación. Además del boleto del área del camping. 3. Asignación del área de camping. 4. Respetar protocolos de bioseguridad. 5. Cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque.  <b>Reservaciones:</b> 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en El Bosque Protector Jerusalén. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Desconcentrada del Bosque Protector Jerusalén. 3. Se atiende inmediatamente el requerimiento y se procede a coordinar la fecha. 4. Facturación del arrendo. 5. Llegada a la fecha acordada, se procede asignar el área de camping.  <b>Reservas por internet:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	1. Vía online 24 horas, para reservaciones. 2. Presencialmente de lunes a domingo y feriados de 08h00 a 16h00.	Tarifa: Niños y adultos: 1 dólar, además del valor del ingreso al Bosque.	Respuesta inmediata, previa coordinación del área asignada y fecha.	Visitantes nacionales y extranjeros	Bosque Protector Jerusalén	Bosque Protector Jerusalén, se encuentra localizado en la parroquia de Malchingui, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. <b>Teléfono:</b> 36113334, Correo electrónico: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	El servicio es presencialmente en El Bosque Protector Jerusalén, además se puede solicitar reservaciones a través de:  1. Sitio web del Parque: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a> 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalén, parroquia de Malchingui, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono 36113334. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	<a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	409	5881	"NO DISPONIBLE"
6	Venta y/o donación de plantas frutales.	Las plantas frutales del vivero del Bosque son: aguacate, mandarina, limón, guayaba, naranja etc., son cultivadas con la finalidad de apoyar a los agricultores de la zona, sus pecios son accesibles, además su cultivo es natural sin pesticidas.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalén, solicitar el producto de su elección.	Ninguno	1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billete de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas.	Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h00, en las instalaciones del Bosque.	Desde - USD 1,50	La atención es inmediata	Todo público	Bosque Protector Jerusalén	Bosque Protector Jerusalén, se encuentra localizado en la parroquia de Malchingui, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. <b>Teléfono:</b> 36113334, Correo electrónico: <a href="mailto:jerusalembosque5@gmail.com">jerusalembosque5@gmail.com</a>	Presencialmente en el Bosque Protector Jerusalén, parroquia de Malchingui, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono 36113334.	NO	N/A	N/A	436	3364	"NO DISPONIBLE"

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Venta y/o donación de plantas forestales.	Las plantas forestales se cultivan a una altura de 2000 a 2500 m.s.n.m., las mismas que son donadas a comunidades, bajo el proyecto Pichincha Verde del Gobierno de la Provincia de Pichincha.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem, solicitar la venta del producto de su elección.  Cuando es donación, el ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha a dejar la solicitud, como también podrá dejar la solicitud en las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem.  La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Interés de poseer, cuidar las plantas nativas de la zona	<b>Presencialmente:</b> 1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billete de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas.  <b>Solicitar donación:</b> 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto e en El Bosque Protector Jerusalem. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Desconcentrada del Bosque Protector Jerusalem. 3. Acercamiento y coordinación con ellos los solicitantes requerientes, a fin de inspección el sitio donde van a ser trasplantadas las plantas. 4. Informe de factibilidad-logística por parte de la Coordinación, dirigida a Prefectura para la aprobación. 5. Preparación, envío y firma del Acta Entrega Recepción de la donación de las plantas en el Bosque Protector Jerusalem.  <b>Solicitar donación por internet:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a>	1. Via online 24 horas, para donación. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Desde - USD 0,30	La atención es inmediata, en el caso de donación de plantas el trámite dura 20 días laborables	1. Comunitarios (donación) 2. Todo público (venta)	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizado en la parroquia de Machinquí, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha. 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono: 3613334. Correo electrónico: <a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a>	1. Sitio web del Parque. Correo electrónico: <a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a> 2. Presencialmente en: 2.1 El Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Machinquí, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono: 3613334. 2.2 Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	<a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a>	1320	6538	"NO DISPONIBLE"
8	Venta y/o donación de plantas ornamentales.	Las plantas ornamentales que se cultivan en el vivero bugambilas, laurel, geranio etc., embellicon los jardines de la Provincia de Pichincha.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem, solicitar el producto de su elección.	Interés de poseer, cuidar las plantas ornamentales de la zona	1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billete de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas.	Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Desde - USD 2,00	La atención es inmediata	Todo público	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizado en la parroquia de Machinquí, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha. 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono: 3613334. Correo electrónico: <a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a>	Presencialmente en el Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Machinquí, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono: 3613334. Correo electrónico: <a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a>	NO	N/A	<a href="mailto:jensalemboque5@gmail.com">jensalemboque5@gmail.com</a>	141	4000	"NO DISPONIBLE"
9	Cobro del Fondo de Mejoramiento y Mantenimiento Vial de Pichincha - GADPP	El Fondo de Mejoramiento Vial - GADPP, es el cobro de una tasa para mejorar y mantener las vías de la provincia. Este cobro se realiza a todas las personas naturales o jurídicas propietarias de vehículos, que tengan como lugar de matriculación la provincia de Pichincha (requisito indispensable para matriculación vehicular).	<b>Banca web</b> 1. Ingresar a la banca web (de los bancos afiliados) 2. Seleccionar la opción Pago de Servicios 3. Digitar el número de la cuenta o código del GAD de Pichincha. 4. Indicar la placa del vehículo. 5. Realizar el pago. 6. Descargar el certificado de pago que habilita el trámite de matriculación vehicular.  <b>Aplicativo celular</b> 1. Descargar el aplicativo "Facilite Movil" 2. Seleccionar "Fondo de Mejoramiento Vial" o Pichincha, o utilizar el buscador "Pagos" 3. GAD Pichincha 4. Placa del vehículo 5. Confirmar la transacción 6. Compartir el comprobante en caso de necesario. 3. Descargar certificado de pago que habilita el trámite de matriculación vehicular	1. Trámite individual: 1.1. Número de placa o RAM (en caso de ser camion) del sustento del vehículo. 2. Trámite por flota de vehículos: 2.1. Oficio dirigido a la máxima autoridad con la descripción de los automotores.	1. Motos - USD 3,30 2. Vehículos particulares - USD 18,00 3. Públicos o comerciales - USD 20,50	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	1 día laborable	Registros de vehículos, que tengan como lugar de matriculación la provincia de Pichincha.	Dirección Financiera, Coordinación de Recaudaciones y Coactivos, Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección Financiera, Coordinación de Recaudaciones y Coactivos, Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador. Teléfono: 0961180070 3946760 Ext 00090	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.  Correo: <a href="mailto:fondovial@pichincha.gob.ec">fondovial@pichincha.gob.ec</a>	SI	<a href="https://www.pichincha.gob.ec/otomponente/apagabulder/page/35/0e">https://www.pichincha.gob.ec/otomponente/apagabulder/page/35/0e</a>	<a href="https://www.pichincha.gob.ec/otomponente/apagabulder/page/35/0e">https://www.pichincha.gob.ec/otomponente/apagabulder/page/35/0e</a>	54.665	503.526	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"	
10	Servicios pago automático, manual y recargas de peaje (TAG).	Servicio para el pago de la tasa por la utilización de las vías con peaje a cargo del GAD de la Provincia de Pichincha.	Al servicio se accede a través de la página web o acercándose a las oficinas en la Autopista General Rumiñahui. Para este proceso se debe contar con la respectiva matrícula del vehículo y proceder a llenar el formulario requerido.	Requisitos para Persona Natural: - Copia de cédula - Matrícula del vehículo - Requerimientos para Empresas - Copia de RUC - Copia de licencia - Carta de autorización - Copia de cédula del representante legal - Matrícula del vehículo	1. Verificación de la documentación 2. Ingresar en el sistema la placa 3. Notificación del registro al usuario mediante correo electrónico.	Horario de oficina: Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 Sábado: 08:00 a 16:30 Horario Página web: todos los días de la semana las 24 horas del día	Registro de información en el GAD. Sin costo Valor del TAG: 7 dólares	24 horas	Ciudadanía en general	Coordinación Desconcentrada Peajes de la Autopista General Rumiñahui e Internales, ubicada en el Km 4 y 1/2.	1. Oficinas en la Autopista General Rumiñahui 2- Página web	SI	<a href="https://peajespichincha.ec/page/func/spk_login_e.aspx">https://peajespichincha.ec/page/func/spk_login_e.aspx</a>	<a href="https://peajespichincha.ec/page/func/spk_login_e.aspx">https://peajespichincha.ec/page/func/spk_login_e.aspx</a>	142099	1312412	"NO DISPONIBLE"	
11	Capacitación en comercialización.	Se imparten eventos de capacitación a emprendedores y/o productores con estrategias de comercialización que les permita insertarse en mercados locales.	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría Fomento donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud dirigida a la máxima autoridad, con los debidos datos de contacto.  Contar con mínimo 20 participantes para la capacitación.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Apoyo a la Producción/ Coordinación de Comercialización. 3. Técnico de la institución, analiza pedido y emitir informe técnico a la máxima autoridad. 4. Máxima autoridad autoriza o no, si es favorable se contrata capacitador con experiencia en la temática solicitada. 5. Ejecución de capacitación.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	15 días laborables	1. Productores 2. Artesanos 3. Emprendedores	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	862	"NO DISPONIBLE"
12	Asistencias Técnicas en Imagen corporativa-Marketing digital.	Apoyar emprendedores, artesanos y productores mediante las diferentes herramientas de marketing digital con talleres de asistencia técnica que les permita posicionarse en el mercado nacional, mejorando su imagen corporativa.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, y solicitar registrar su emprendimiento en la Base de Datos unificada del GADPP en la Dirección de Economía Popular, Solidaria y Fomento al Apoyo a la Producción (DAP); DEPSFA se encargará de realizar el proceso de categorización del mismo.	Contar con mínimo 10 participantes.	1. Técnico institucional de comercialización evalúa la calidad y volumen de los emprendimientos sustentados en la Base de Datos unificada del GADPP. Los mismos deberán tener una categorización B o F, procede con convocatorias para talleres de Asistencia Técnica.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	15 días laborables	1. Productores 2. Artesanos 3. Emprendedores	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Formulario en línea: Base de Datos GADPP Unificada.	NO	N/A	N/A	20	457	"NO DISPONIBLE"
13	Inclusión sin señas no me enseñan.	Cursos Introducción de Lengua de Señas Ecuatoriana (Nivel I, II, III), tiene como propósito potenciar los procesos de atención a la diversidad y la inclusión educativa a partir del aprendizaje desde una perspectiva técnica-metodológica, de la lengua de señas, mediante el desarrollo de cursos online o presencial, abierto a toda la ciudadanía.	1. Ingresar a la página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el curso, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Inscripciones página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> (en base a convocatoria previa) 2. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el curso, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	Sin costo	5 días laborables	Ciudadanía general	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Sílo web GADPP.	NO	N/A	N/A	60	2428	"NO DISPONIBLE"
14	Formación de comunicadores sociales "Huellas Juveniles"	Talleres de formación de comunicadores sociales a jóvenes o adolescentes entre los 12 a 29 años de edad de la provincia de Pichincha, con una carga horaria de 120 horas divididas en 3 módulos con actividades complementarias.	1. Ingresar a la página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Pertenecer al grupo etario de la población atendida. 2. Inscripciones página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 3. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	Sin costo	15 días laborables	Adolescentes y jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Sílo web GADPP.	NO	N/A	N/A	0	98	"NO DISPONIBLE"
15	Formación de monitores	Talleres de formación de monitores para campamentos vacacionales a jóvenes o adolescentes entre los 12 a 29 años de edad de la provincia de Pichincha, ciclo sierra (desde la semana de marzo del mes de julio a la segunda semana de agosto).	1. Ingresar a la página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Pertenecer al grupo etario de la población atendida. 2. Inscripciones página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 3. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: <a href="http://www.pichincha.gob.ec">www.pichincha.gob.ec</a> 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	Sin costo	15 días laborables	Adolescentes y jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Sílo web GADPP.	NO	N/A	N/A	0	860	"NO DISPONIBLE"

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
16	Formación de líderes juveniles "Guambas Pichincha"	Talleres de formación para jóvenes juveniles a jóvenes o adolescentes entre los 12 a 29 años de edad de la provincia de Pichincha, en los meses de julio a septiembre, con una carga horaria de 120 horas divididas en 3 módulos: 1. Salud sexual reproductiva. 2. Violencia digital. 3. Violencia de género y liderazgo. Servicio gratuito.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec. 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea via online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Pertenecer al grupo etario de la población objetivo. 2. Inscripciones página web: www.pichincha.gob.ec 3. Formulario de inscripción. 4. Certificado de aprobación.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec. 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea via online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Via online 24 horas.	Sin costo	15 días laborables	Adolescentes y jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	238	3268	"NO DISPONIBLE"
17	Capacitación Deportiva Profesional.	Talleres de asesoramiento técnico dirigido a los entrenadores deportivos profesionales. Servicio gratuito.	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	1. Título profesional en deportes. 2. Clases deportivas. 3. Cédula de ciudadanía.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Derechos/ Coordinación de Deportes. 3. Planificación de capacitación deportiva profesional. 4. Ejecutar capacitación. 5. Entrega de certificado o diploma.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	5 días laborables, la respuesta a la solicitud. El evento de capacitación se desarrollará de acuerdo a la planificación interna de la Coordinación.	Entrenadores Profesionales	Dirección de Deportes, Coordinación de Deportes	Dirección de Deportes, Coordinación de Deportes, Edificio Sede de GADPP, piso 1, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	355	"NO DISPONIBLE"
18	Capacitación Deportiva Recreativa.	Talleres de asesoramiento técnico dirigido a los promotores deportivos. Servicio gratuito.	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Presentar la cédula de identidad u otro documento de identificación.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Derechos/ Coordinación de Deportes. 3. Planificación de capacitación deportiva. 4. Ejecutar capacitación. 5. Entrega de certificado o diploma.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	5 días laborables, la respuesta a la solicitud. El evento de capacitación se desarrollará de acuerdo a la planificación interna de la Coordinación.	Promotores Deportivos.	Dirección de Deportes, Coordinación de Deportes	Dirección de Deportes, Coordinación de Deportes, Edificio Sede de GADPP, piso 1, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	833	8333	"NO DISPONIBLE"
19	Atención en los Centros de Warmi Pichincha.	Atención presencial para consultas sobre asesoría y patrocinio a víctimas de violencia intrafamiliar y de Género, de lunes a viernes de 08:00 a 16:30	La ciudadanía en general debe acercarse a cualquiera de los 4 centros Warmi Pichincha, ubicados en la Plaza de la República, Calderón, Conocoto y Alangas Llena el formulario de datos personales y accede al servicio que requiere atenciones, legal, social y psicológica	Llenar el formulario de datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Análisis del caso y derivación interna o externa. 3. Entrega de información requerida	Atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:30 horas.	Sin Costo	Atención presencial de manera inmediata. Derivación equipos multidisciplinarios y turno, de acuerdo a la necesidad	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	Dirección de Igualdad de Género • MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha • CENTRO WARMI CALDERÓN, Pasaje Eliseo Portado N1-37 Calle Murgueta Salvador y Av. Carapungo Edificio Aracé. • CENTRO WARMI CONOCOTO, Benalcázar Oe1-34 y Lota Quintana • CENTRO WARMI BLANCAFLOR, Calle 2 de Diciembre	MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha, atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados. Teléfono: 0995832379	Atención presencial en los cuatro centros Warmi en la Provincia	NO	N/A	N/A	0	4731	"NO DISPONIBLE"
20	Call center, "Línea Gratuita 166"	Atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", para consultas sobre asesoría y patrocinio a víctimas de violencia intrafamiliar y de Género, de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	Usuario solicita el servicio a través de llamada telefónica, "Línea Gratuita 166", en horario de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	Datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Análisis del caso y derivación interna o externa. 3. Entrega de información requerida	Atención llamada telefónica "Línea Gratuita 166" de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	Sin Costo	Atención llamada telefónica de manera inmediata. Derivación equipos multidisciplinarios y turno, hasta en 72 horas.	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	Dirección de Igualdad de Género	MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha, atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados. Teléfono: 0995832379	• Llamada telefónica "Línea Gratuita 166", en horario de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	SI	N/A	N/A	258	2641	"NO DISPONIBLE"
21	Feria itinerante Warmi Pichincha – Warmi Salud	Atención directa con la Unidad Movil en cualquier punto de la Provincia de Pichincha en la Atención Médica, Atención Ginecoobstétrica y asesoría y patrocinio a víctimas de violencia intrafamiliar y de Género.	La Unidad Movil programa visitas directas en las diferentes parroquias de la Provincia de Pichincha, para brindar un servicio directo a la ciudadanía en todos los ambientes competentes de Warmi Pichincha y Warmi Salud	Llenar el formulario de datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Análisis del caso y derivación interna o externa. 3. Entrega de información requerida	De acuerdo a la programación y el lugar de atención	Sin Costo	Atención presencial de manera inmediata. Derivación equipos multidisciplinarios y turno, de acuerdo a la necesidad	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa y a los servicios de salud ordinaria	Dirección de Igualdad de Género	Programar las visitas de la Unidad Movil con la MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 0995832379	Unidad Movil de atención directa	NO	N/A	N/A	829	11383	"NO DISPONIBLE"
22	Capacitación en Atención al Cliente y Servicios.	Capacitar en Atención al Cliente y Servicio, para fomentar la reactivación económica	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud de la comunidad a la Máxima Autoridad y Directoría de Turismo. Contar con mínimo 15 participantes	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Turismo/ Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística. 3. Análisis de factibilidad a pedido y autorización de parte del responsable de la Coordinación. 4. Planificación y ejecución de la capacitación.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin Costo	4 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística, Edificio Sede de GADPP, piso 6, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	0	9	"NO DISPONIBLE"
23	Capacitación en temas locales de turismo	Lograr la Cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha y la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR, para la consolidación y posicionamiento de Pichincha y su programa "Destino de Colores" como un polo turístico de turismo interno a través de proyectos de mejora de la calidad turística de la oferta y mecanismos de comercialización. Capacitaciones en: • Atención y servicio al cliente; • Marketing turístico; • Diseño de proyectos turísticos; • Turismo inclusivo; • Tendencias turísticas; • BPM. • Capacitaciones en gastronomía y eventos de cierre; y • Certificación de competencias.	La Dirección de Turismo realizará la convocatoria a través de sus redes sociales. El ciudadano deberá acceder a los links de acceso para la inscripción.	El ciudadano interesado, deberá estar relacionado con la actividad turística. Contar con mínimo 30 participantes	1. Recopilar la información de los interesados, a través del link de inscripción que se encontrará disponible en la página web de la institución. 2. Asignación de horarios por parte de la Dirección de Turismo/ Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística. 3. Planificación y ejecución de la capacitación. 4. Entrega de certificado.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo para el participante. Nota: Se podría solicitar asumir entre los participantes, los ingredientes para clases de cocina.	15 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística, Edificio Sede de GADPP, piso 6, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	226	920	"NO DISPONIBLE"



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
32	Expo ferias	Apertura de espacios para la promoción, exposición y comercialización directa de emprendedores hacia el consumidor final.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, y solicitará ingresar su emprendimiento en la Base de Datos unificada del GADPP en la Dirección de Economía Popular, Solidaria y Fomento Agropecuario (DEPSFA) o Dirección de Apoyo a la Producción (DAP); DEPSFA se encargará de realizar el proceso de categorización del mismo.	1. Llenar formulario para participar en la expo feria de Pichincha. 2. Contar con notificación sanitaria y certificaciones. 3. Contar con productos de calidad.	1. Técnico institucional de comercialización evalúa la calidad y volumen de los emprendimientos sustentados en la Base de Datos unificada del GADPP, los mismos deberán tener una categorización B o V, procede con proceso de selección según criterios de selección por evento.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	8 días laborales	1. Organizaciones de productores 2. Emprendedores 3. Artesanos de la provincia de pichincha.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: 1. Formulario en línea: Base de Datos GADPP Unificada.	NO	N/A	N/A	133	1573	"NO DISPONIBLE"
33	Acofida e inclusión a personas en situación de movilidad humana.	Atención de servicio social (psicológico, salud (ambulatoria), capacitación, participación en ferias para emprendedores y asesoría jurídica. Todos los servicios gratuitos.	El usuario solicita el servicio de manera presencial, se le programa cita previa, la misma que debe acudir el día y hora de la cita.	Documento de Identificación externa.	1. Programar cita previa. 2. Acudir el día y hora de la cita. 3. Atención en área de trabajo social. 4. Derivación interna según servicio solicitado o derivación externa. 5. Seguimiento del caso.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	La atención de los diferentes servicios se según cita previa	Personas en situación de movilidad humana	Dirección de Derechos, Coordinación de Movilidad Humana	Dirección de Derechos, Coordinación de Movilidad Humana	Ingreso de la solicitud: 1. Correo: movilidadhumana@pichincha.gob.ec 2. Presencialmente en la Coordinación de Movilidad Humana del GADPP. Calle Buenos Aires OE-138 y Avenida 10 de Agosto, Edificio Metro, 4to. Piso, junto al Instituto Tecnológico Superior del H. Consejo Provincial de Pichincha, teléfono 2522855.	NO	N/A	<a href="mailto:movilidadhumana@pichincha.gob.ec">movilidadhumana@pichincha.gob.ec</a>	1026	14599	"NO DISPONIBLE"
34	Procesos de Medición	Audiencia conjunta con el Mediator, se generan acuerdos y se suscriben actas. Gastos administrativos iniciales: Solicitud de mediación presentada por cualquier persona natural o jurídica privada, valor \$20. Solicitud de mediación presentada por persona de la tercera edad o con discapacidad y/o seridador o funcionario del GADPP, valor \$10. Solicitud de mediación en asuntos regulados por el Código de la Niñez y la Adolescencia, persona beneficiaria del Bono de Desarrollo Humano* y cuantías de beneficio de hasta un salario básico unificado, sin costo. Otras materias y cuantías, su costo será de acuerdo al Tarifario del Centro de Mediación.	El usuario solicita el servicio de manera presencial, en las 8 oficinas, distribuidas en la provincia de Pichincha, con el objetivo de entregar el formato de solicitud de mediación de manera presencial con los documentos de respaldo, luego se procede a agendar audiencia y entrega de invitaciones a las partes, para posterior desarrollar la audiencia conjunta con el Mediator en la cual se generan acuerdos y se suscriben actas.	<b>Requisitos generales:</b> 1. Cédula de Ciudadanía 2. Pasaporte <b>Requisitos especiales:</b> 1. Carné de Discapacidad (original o copia) 2. Documento que acredite ser beneficiario del Bono de Desarrollo Humano. 3. Credencial del GADPP.	1. Usuario solicita el servicio a través de los canales de atención. 2. Datos personales para nuestro registro. 3. Descargue o solicite el formato de solicitud de proceso de mediación en nuestra oficina. 4. Entrega del formato de solicitud de mediación de manera presencial. 5. Documentos habilitantes de acuerdo al caso. 6. Agendar audiencia y entrega de invitaciones a las partes. 7. Audiencia conjunta con el Mediator, se generan acuerdos y se suscriben actas.	- Atención presencial de lunes a viernes de 8h00 a 16h30.	Costos, descuentos y sin costo, conforme al Reglamento y Tarifario del Centro de Mediación.	Un día, de acuerdo a la disponibilidad de agenda del Centro de Mediación o fecha indicada por el usuario.	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	Dirección de Derechos, Coordinación Centro de Mediación. 1. <b>MATRIZ QUITO</b> , Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065. 2. <b>CALDERÓN</b> , Pasaje Eliseo Pineda N. 02065. 3. <b>CALDERÓN</b> , Pasaje Eliseo Pineda N. 137 y Av. Carapungo. Teléfono 2025799. 4. <b>SOLANDA</b> , Av. Teniente Hugo Ortiz y Teniente Marcelo Spínola. Teléfono 3063662. 5. <b>SOLANDA</b> , Av. Teniente Hugo Ortiz y Teniente Marcelo Spínola. Teléfono 3063662. 6. <b>SAN MIGUEL DE LOS BANCOS</b> , Via Calacall- La Independencia Km. 96, vía a Las Mercedes. Teléfono 2770476. 7. <b>TABACUNDO</b> , Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 8. <b>CAYAMBE</b> , Calle Libertad 0e1-35 y Restauración. 9. <b>SAN MIGUEL DE LOS BANCOS</b> , Via Calacall- La Independencia Km. 96, vía a Las Mercedes. Teléfono 2770476. 10. <b>TABACUNDO</b> , Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 11. <b>CAYAMBE</b> , Calle Libertad 0e1-35 y Restauración.	1. <b>MATRIZ QUITO</b> , Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065. 2. <b>CALDERÓN</b> , Pasaje Eliseo Pineda N. 137 y Av. Carapungo. Teléfono 2025799. 3. <b>SOLANDA</b> , Av. Teniente Hugo Ortiz y Teniente Marcelo Spínola. Teléfono 3063662. 4. <b>SOLANDA</b> , Av. Teniente Hugo Ortiz y Teniente Marcelo Spínola. Teléfono 3063662. 5. <b>TABACUNDO</b> , Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 6. <b>SAN MIGUEL DE LOS BANCOS</b> , Via Calacall- La Independencia Km. 96, vía a Las Mercedes. Teléfono 2770476. 7. <b>TABACUNDO</b> , Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 8. <b>CAYAMBE</b> , Calle Libertad 0e1-35 y Restauración.	1. Presencial. 2. Casos por circunstancias especiales, mediación telemática.	NO	N/A	N/A	153	1872	"NO DISPONIBLE"
35	Reservas y programación de visitas de grupos turísticos y escolares al Parque Arqueológico Cochasquí	Parque arqueológico cochasquí puede ser visitado todos los días del año, sin interrupción, de 08:00 a 16:00, cuenta con guías especializados bilingües, que acompañan a los turistas nacionales e internacionales durante los recorridos por la zona monumental y los museos. Restricciones * Prohibido el ingreso de mascotas y de bebidas alcohólicas. *No recibir fluros, flora y fauna nativa del parque. *No armar basuras.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Parque, registrarse con el señor guarda al momento de ingresar, adquirir el boleto de ingreso, en el área de Recaudación. Además de seguir protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque y solicitar guías.	1. Confirma su reservación mediante mensaje de texto de WhatsApp al siguiente número: *Mensaje 096621950 2. En el detalle de tu mensaje debes incluir los siguientes datos: * Nombre y apellidos de quien realiza la reserva. * Contacto telefónico (celular). * Número de cédula. * Número de personas que visitan. * Especificar el servicio (camping, carpa, cabanitas o chozones). * Fecha y hora de la visita. * Necesidades especiales, de ser el caso	1. <b>Presencialmente:</b> 1.1. Registrarse con el señor guarda al momento de ingresar al Parque. 1.2. Adquirir el boleto de ingreso al Parque, en el área de Recaudación. 1.3. Respetar protocolos de bioseguridad. 1.4. Cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque. 1.5. Solicitar guía. 2. <b>Reservación:</b> Correo electrónico o mensaje de texto: cochasqui.piramides@gmail.com Mensaje 096621950 3. <b>Grupos de atención prioritaria:</b> Solicitar el ingreso gratuito al parque, dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Parque. 2.1.1. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Desconcentrada del Parque Arqueológico Cochasquí.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Tarifas 1. Turistas Nacionales Adultos: 1 dólar Niños, tercera edad y discapacitados: 50% 2. Turistas Estrangeros Adultos: 3 dólares	La atención es inmediata, la coordinación de las reservaciones un día laborable.	Turistas nacionales e internacionales	Parque Arqueológico Cochasquí, ubicado en la parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. En transporte particular -Tomar la vía Quito Guayllabamba; pasar el redondeo y tomar la tercera salida con rumbo a Tabacundo; pasar el Peaje Cochasquí y seguir recto hasta la Virgen de Toachi; tomar la carretera Toachi-Malchinguí; pasar la Ventanilla Única de Cochasquí y a 200 metros, virar a la derecha para ingresar al Parque. En transporte público -Tomar un bus con rumbo a Malchinguí en la terminal de la Olla; en la plaza central de Malchinguí, tomar un taxi o camioneta al Parque.	1. <b>Reservación al correo electrónico o mensaje de texto:</b> * cochasqui.piramides@gmail.com * Mensaje 096621950 2. <b>Presencialmente en:</b> 2.1. Parque Arqueológico Cochasquí, parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	<a href="mailto:cochasqui.piramides@gmail.com">cochasqui.piramides@gmail.com</a>	1491	22910	"NO DISPONIBLE"	
36	Reservación de camping, hospedaje en cabanitas y chozones para parilladas.	Servicios de camping, alojamiento en nuestras cabanitas, y alquiler de chozones para parilladas, de miércoles a domingo. Insumos que pueden ayudar: * Cámara fotográfica * Binoculares * Ropa cómoda (Sleeping para camping) * Protector solar * Boleto de ingreso * Carfón o lufa * Carpa de camping o tienda de campaña. El horario para ingresar a campar es de miércoles a domingo a partir de las 12h00 hasta las 19h00. Restricciones * Prohibido el ingreso de mascotas y de bebidas alcohólicas. *No recibir fluros, flora y fauna nativa del parque.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Parque, registrarse con el señor guarda al momento de ingresar, presentar el recibo de pago del servicio. Además de seguir protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque y solicitar la asignación del área de camping, hospedaje en cabanitas y chozones para parilladas.	1. Confirma su reservación al siguiente correo electrónico o mensaje de texto: cochasqui.piramides@gmail.com *Mensaje 0963716538 2. En el detalle de tu correo electrónico debes incluir los siguientes datos: * Nombre y apellidos de quien realiza la reserva. * Contacto telefónico (celular). * Número de cédula. * Número de personas que visitan. * Especificar el servicio (camping, carpa, cabanitas o chozones). * Fecha y hora de la visita. * Necesidades especiales, de ser el caso	1. <b>Presencialmente:</b> 1.1. Registrarse con el señor guarda al momento de ingresar al Parque. 1.2. Presentar el recibo de pago del servicio. 1.3. Respetar protocolos de bioseguridad. 1.4. Cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque. 1.5. Asignación del área de camping. 2. <b>Reservación:</b> Correo electrónico o mensaje de texto: cochasqui.piramides@gmail.com Mensaje 0963716538 3. <b>Grupos de atención prioritaria:</b> Solicitar el ingreso gratuito al parque, dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Parque. 2.1.1. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Desconcentrada del Parque Arqueológico Cochasquí. 2.1.2. Se atiende inmediatamente el requerimiento, se procede a	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Tarifas *Camping \$3,00 dólares por persona. 1. Cabanitas \$40,00 dólares 2. Chozones \$ 7,00 dólares	La atención es inmediata desde el día miércoles a domingo, la coordinación de las reservaciones un día laborable.	Turistas nacionales e internacionales	Parque Arqueológico Cochasquí, ubicado en la parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. En transporte particular -Tomar la vía Quito Guayllabamba; pasar el redondeo y tomar la tercera salida con rumbo a Tabacundo; pasar el Peaje Cochasquí y seguir recto hasta la Virgen de Toachi; tomar la carretera Toachi-Malchinguí; pasar la Ventanilla Única de Cochasquí y a 200 metros, virar a la derecha para ingresar al Parque. En transporte público -Tomar un bus con rumbo a Malchinguí en la terminal de la Olla; en la plaza central de Malchinguí, tomar un taxi o camioneta al Parque.	1. <b>Reservación al correo electrónico o mensaje de texto:</b> * cochasqui.piramides@gmail.com * Mensaje 0963716538 2. <b>Presencialmente en:</b> 2.1. Parque Arqueológico Cochasquí, parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	<a href="mailto:cochasqui.piramides@gmail.com">cochasqui.piramides@gmail.com</a>	112	2711	"NO DISPONIBLE"	
37	Eventos del Programa Pichincha al Aire Libre.	Promover las buenas prácticas turísticas en las rutas priorizadas. Innovar y promover actividades de ocio y recreación que se puedan desarrollar al aire libre.	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud de la comunidad a la Máxima Autoridad y/o Director/a de Turismo. Contar con mínimo 30 participantes	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Turismo/Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico. 3. Evaluación de factibilidad de pedido y autorización por parte del responsable de la Coordinación. 4. Inspección de ruta. 5. Desarrollo de ruta.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	15 días laborales	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico. Dirección de Turismo, Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lamea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	9	"NO DISPONIBLE"
38	Entrega de copias de actas certificadas y documentos habilitantes para ejecución de acta (Procesos de Mediación)	Certificación de copias de documentación, cuyos originales reposan en el Centro de Mediación	El usuario debe acercarse a los Centros de Mediación y entregar la solicitud de copias de actas certificadas y documentos habilitantes para ejecución de acta conjuntamente con la copia de la cédula de ciudadanía. Para el siguiente día entregar al solicitante.	1. Solicitud dirigida al Director(a) del "Centro de Mediación". 2. Cédula de ciudadanía.	1. Solicitud dirigida al Director(a) del "Centro de Mediación", el solicitante debe acreditar que fue parte del proceso adjudicando la cédula de ciudadanía. 2. Entrega de acta certificada y documentos habilitantes.	- Atención presencial de lunes a viernes de 8h00 a 16h30.	Sin costo	Un día de respuesta y ejecución del servicio de acuerdo al cronograma interno.	Personas que solicitan, asistieron y firmaron con comparencia a audiencia y/o actas de mediación.	Dirección de Derechos, Coordinación Centro de Mediación. MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065.	MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065.	Presencial.	NO	N/A	N/A	5	82	"NO DISPONIBLE"

An. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
39	Aarticulaciones Comercio, Internacional.	Promoción y comercialización de productos primarios con valor agregado de la provincia de Pichincha.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, y solicitar ingresar su emprendimiento en la Base de Datos unificada del GADPP en la Dirección de Economía Popular, Solidaria y Fomento Agropecuario (DEPSFA) o Dirección de	<b>Requisitos generales:</b> 1. Tener una oferta productiva con certificaciones de exportación (Comercio Internacional). 2. Contar con un logotipo (brindar y marca). 3. Participar en las capacitaciones de calidad. 4. Contar con una página web. 5. Contar con valor agregado.	1. Técnico institucional de comercialización evalúa la calidad y volumen de los emprendimientos sustentados en la Base de Datos unificada del GADPP, los mismos deberán tener una categorización E a V, genera una ficha técnica del emprendimiento.	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin costo	30 días laborables	1. Organizaciones productivas. 2. MPYMES 3. Emprendedores 4. Artesanos	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Formulario en línea: Base de Datos GADPP Unificada.	NO	N/A	N/A	3	10	'NO DISPONIBLE'
40	Certificación de Guianza Turística Local	La certificación de guianza turística busca fortalecer la cadena productiva turística del Ecuador y su desarrollo local, a través de la formación en orientación, conducción y asistencia de grupos de acuerdo con las necesidades existentes de información turística y sensibilización en la conservación del patrimonio natural y cultural, enfocados en el conocimiento de la historia ecuatoriana para así proponer un desarrollo de experiencias importante en los turistas.	La Dirección de Turismo realizará la convocatoria a través de sus redes sociales. El ciudadano deberá acceder a los links de acceso para la inscripción.	El ciudadano interesado, deberá estar relacionado con la actividad turística. Contar con mínimo 30 participantes	1. Recopilar la información de los interesados, a través del link de inscripción que se encontrará disponible en la página web de la Institución. 2. Asignación de horarios por parte de la Dirección de Turismo/ Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística. 3. Planificación y ejecución de la capacitación. 4. Entrega de certificado.	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin Costo	15 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística, Edificio Sede de GADPP, 6. calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	0	'NO DISPONIBLE'
41	Gestión del aviturismo	Contribuir al desarrollo de capacidades de identificación de aves en las zonas priorizadas de aviturismo de Pichincha a través de ejercicios teóricos y prácticos que den a conocer las características físicas y biológicas de las aves, las principales técnicas para su identificación y la importancia de su conservación. Así mismo se busca posicionar los conceptos y herramientas básicas de aviturismo	La Dirección de Turismo realizará la convocatoria a través de sus redes sociales. El ciudadano deberá acceder a los links de acceso para la inscripción.	El ciudadano interesado, deberá estar relacionado con la actividad turística. Contar con mínimo 30 participantes	1. Recopilar la información de los interesados, a través del link de inscripción que se encontrará disponible en la página web de la Institución. 2. Asignación de horarios por parte de la Dirección de Turismo/ Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística. 3. Planificación y ejecución de la capacitación. 4. Entrega de certificado.	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin Costo	15 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística, Edificio Sede de GADPP, piso 6, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	0	'NO DISPONIBLE'
42	Capacitación sobre la prevención y erradicación de la violencia, discriminación y derechos humanos de las mujeres, niñas y niños en la provincia de Pichincha	Fomentar la igualdad, equidad y no discriminación de los derechos humanos de las mujeres, niñas y de las personas LGBTI en la provincia, a través de una sociedad libre de violencia machista y fortaleciendo los derechos de grupos de atención prioritaria.	La ciudadanía en general debe acercarse a cualquiera de los 4 centros Warmi Pichincha, ubicados en la Plaza de la República, Calderón, Conocoto y Alangasi	Llenar el formulario de datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Capacitación	Atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:30 horas.	Sin Costo	Atención presencial de manera inmediata.	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	* MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha * CENTRO WARMI CALDERÓN, Pasaje Eliseo Pinazo N1-37 Calle Murgueta Salvador y Av. Cararungo Edificio Ancestral. * CENTRO WARMI CONOCOTO, Benalcázar Oe1-34 y Lota Quirama * CENTRO WARMI ALANGASI, Calle 2 de febrero E1-198 y Manuela Sáenz Teléfono: 0995832379	* MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha * CENTRO WARMI CALDERÓN, Pasaje Eliseo Pinazo N1-37 Calle Murgueta Salvador y Av. Cararungo Edificio Ancestral. * CENTRO WARMI CONOCOTO, Benalcázar Oe1-34 y Lota Quirama * CENTRO WARMI ALANGASI, Calle 2 de febrero E1-198 y Manuela Sáenz Teléfono: 0995832379	No	N/A	N/A	33	2361	'NO DISPONIBLE'	
43	Recorre Pichincha	Identificar, validar, y promover rutas turísticas para el desarrollo de actividades al aire libre en la provincia de Pichincha, construir productos turísticos vinculados a las actividades al aire libre.  Precios varían según la ruta, mínimo 15 dólares y máximo, 25 dólares, por las asociaciones de Turismo Comunitario.	El ciudadano debe acercarse a dejar la solicitud o consultar su trámite en la ventanilla única de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud de la comunidad a la Máxima Autoridad y/o Directora de Turismo. Contar con mínimo 30 participantes	1. Digitar una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Turismo/ Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico. 3. Evaluación de factibilidad de pedido y autorización por parte del responsable de la Coordinación. 4. Ponerse en contacto con la comunidad para los diferentes servicios. 5. Inspección de ruta. 6. Desarrollo de itinerario	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.	Sin Costo	15 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico, Edificio Sede de GADPP, piso 6, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fomento y Desarrollo Turístico.	<b>Ingreso de la solicitud:</b> 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	300	1080	'NO DISPONIBLE'
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/10/2023																		
PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: LITERAL e)																		
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN																		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: E. GLENDA CALVAS																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: ESTUARD@PICHINCHA.GOV.EC																		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 394 4700 EXTENSIÓN: 1206																		